

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 01-04-2015 10:43:24

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-54-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-208-SE15

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	A Sr (a) :	David David
DIRECCIÓN :	AV. AMERICO Quilicura	FONO :	56-2-6639300
	VESPUCCIO 1385, Región Metropolitana de Santiago		
	MODULO 7	FAX :	56-2-6639305
RUT :	76.830.090-9		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-54-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161504	Aminofilina	500 Unidad	BETAMETASONA CREMA 0,05% 15 GR.	BETAMETASONA 0,05% CREMA X 15GR GENÉRICO	274,00	0,00	0,00	137.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	137.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	137.000
	19% IVA	\$	26.030
	Total	\$	163.030

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/46 M433 ITEM 2152204004 RES72
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>